



"60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**Superior Tribunal de Justicia**

**Presupuesto**

Fecha 28/05/2026

Proveedor: \_\_\_\_\_

Vence 02/06/2026 - 10hs.

Domicilio: \_\_\_\_\_

Expte N° 58679

Ren.	Cant.	Detalle	P.Unitario	P.Total
1	12	Servicios a contratar: - Provisión de sellos con polímeros de formas y tamaños varios. - Confección y colocación de polímeros de formas y tamaños varios. Se adjunta Anexo I con modelos de sellos y polímeros frecuentemente utilizados por este Poder Judicial. En el Anexo I deberá cotizar el valor unitario de cada insumo y luego en el formulario de cotización, tanto en el precio unitario como en el total, deberá volcar el resultado que arroje la sumatoria de todos los insumos detallados.		
<b>TOTAL</b>			<b>\$</b>	

ref.: 30/2026

<b>Plazo de entrega:</b>	<b>Mantenimiento de Oferta: 30 días</b>
--------------------------	---

Observaciones: El precio de la contratación estará sometido a la metodología de redeterminaciones de precios estipulada en el Anexo IV "REDETERMINACIONES DE PRECIOS" de la Resolución OPC N° 202/2020. El parámetro de variación del precio mensual del servicio será actualizado por el IPC-NG Total Nacional, Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en su editorial INDEC informa. El plazo de la contratación será por doce (12) meses con opción a prórroga y/o renovación por un período igual previo acuerdo de partes dl nuevo valor.

**Recibí conforme:**

Aclaración: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Proveedor

**IMPORTANTE: Para que la oferta pueda ser adjudicada, se deberá presentar el certificado como Proveedor del Estado (ProTDF) y el certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (AREF) vigentes.**

**Lugar de entrega: L.Lugones 1831 (salvo indicación contraria).**

Consultas: Area Contrataciones. Lugones 1831 - tel.: 44-1500 - e-mail: contrataciones@justierradelfuego.gov.ar